

4. *Presupuesto:*

750 polos de invierno. 9.750.000 pesetas, IVA incluido (58.598,68 euros).

307 polos de verano. 3.996.110 pesetas, IVA incluido (24.017,10 euros).

300 cinturones de seguridad. 4.200.000 pesetas, IVA incluido (25.242,51 euros).

750 botas de fuego. 11.250.000 pesetas, IVA incluido (67.613,86 euros).

500 cuerdas de Bombero. 3.800.000 pesetas, IVA incluido (22.838,46 euros).

300 guerreras de A.T. 2.820.000 pesetas, IVA incluido (16.948,54 euros).

750 guerreras ignífugas. 10.418.250 pesetas, IVA incluido (62.614,94 euros).

750 pantalones ignífugos. 12.000.000 de pesetas, IVA incluido (72.121,45 euros).

500 pantalones A.T. 2.371.500 pesetas, IVA incluido (14.253 euros).

Total: 60.605.860 pesetas, IVA incluido (364.248,55 euros).

5. *Garantía provisional:*

750 polos de invierno. 195.000 pesetas (1.171,97 euros).

307 polos de verano. 79.922 pesetas (480,34 euros).

300 cinturones de seguridad. 84.000 pesetas (504,85 euros).

750 botas de fuego. 225.000 pesetas (1.352,28 euros).

500 cuerdas de Bombero. 76.000 pesetas (456,77 euros).

300 guerreras de A.T. 56.400 pesetas (338,97 euros).

750 guerreras ignífugas. 208.365 pesetas (1.252,30 euros).

750 pantalones ignífugos. 240.000 pesetas (1.442,43 euros).

500 pantalones A.T. 47.430 pesetas (285,06 euros).

Total: 1.212.117 pesetas (7.284,97 euros).

6. *Obtención de la documentación:*

a) Entidad: Sección de Asuntos Generales, Negociado de Gestión Económica.

b) Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Teléfono: 91 588 92 56.

e) Telefax: 91 588 92 47.

7. *Fecha límite de obtención de documentación e información:* 19 de noviembre de 1999.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 19 de noviembre de 1999, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Negociado de Gestión Económica, avenida del Mediterráneo, número 62, 1.ª planta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas, del día 24 de noviembre de 1999, en uno de los salones de Comisiones, sitios en la plaza de la Villa, número 4, 2.ª planta.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de septiembre de 1999.

Madrid, 29 de septiembre de 1999.—El Secretario general, P. D., la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María Ángeles Álvarez Rodríguez.—40.803.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la adquisición de una autoescala automática de 24 metros para el Departamento de Extinción de Incendios. Expediente 963/1999-R.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección de Servicios de Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el gasto: Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos.

c) Número de expediente: 963/1999-R.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Una autoescala automática de 24 metros para el Departamento de Extinción de Incendios.

b) Lugar de entrega: Departamento de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Madrid, teléfono 91 588 91 23.

c) Plazo de entrega: Seis meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto:* 65.000.000 de pesetas, con IVA incluido (390.657,86 euros).

5. *Garantía provisional:* 1.300.000 pesetas (7.813,16 euros).

6. *Obtención de la documentación:*

a) Entidad: Sección de Asuntos Generales, Negociado de Gestión Económica.

b) Domicilio: Avenida del Mediterráneo, número 62, 1.ª planta.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28007.

d) Teléfono: 91 588 92 56.

e) Telefax: 91 588 92 47.

7. *Fecha límite de obtención de documentación e información:* 19 de noviembre de 1999.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Plazo de presentación: Hasta las trece horas del día 19 de noviembre de 1999, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece horas.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Negociado de Gestión Económica, avenida del Mediterráneo, número 62, 1.ª planta.

9. *Apertura de las ofertas:* A las nueve treinta horas, del día 24 de noviembre de 1999, en uno de los salones de Comisiones, sitios en la plaza de la Villa, número 4, 2.ª planta.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de septiembre de 1999.

Madrid, 29 de septiembre de 1999.—El Secretario general, P. D., la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María Ángeles Álvarez Rodríguez.—40.804.

Resolución del Ayuntamiento de Segovia por la que se hace pública la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en el asfaltado de diversas calles de Segovia, tercera fase.

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno Municipal, en sesión ordinaria celebrada con fecha 21 de septiembre de 1999, y de lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público el pliego de condiciones que

ha de servir de base, para la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras consistente en el asfaltado de diversas calles de Segovia, tercera fase, a efectos de reclamaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, publicándose simultáneamente anuncio de licitación en el mismo boletín, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado», si bien en caso de existir reclamaciones, éstos últimos se aplazarán cuando resulte necesario, con arreglo a las siguientes características:

Objeto: Es la adjudicación, mediante subasta pública, de las obras consistentes en el asfaltado de diversas calles de Segovia, tercera fase.

Tipo de licitación: 24.000.000 de pesetas.

Garantía provisional y definitiva: Será del 2 por 100 del tipo de licitación y del 4 por 100 del mismo tipo.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Patrimonio y Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de trece días naturales, computados a partir del día siguiente al que tenga lugar la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el día y hora que señale el Presidente de la Mesa, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Negociado antes citado de Contratación.

Segovia, 24 de septiembre de 1999.—El Alcalde, José Antonio López Arranz.—41.013.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 1999/CO NASP0181.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora de la entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Servicio de Contratación. Departamento de Hacienda y Patrimonio. Teléfonos: 945 16 11 60 y 16 11 48. Fax: 161780.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP:* Categoría. Servicios. Número de referencia CCP.

Servicios de seguros: 867.

3. *Lugar de ejecución:* Vitoria-Gasteiz.

4. a) Posibilidad de que, con arreglo a normas legales, reglamentarias o administrativas, se reserve la prestación del servicio a una determinada profesión.

Las empresas licitadoras deberán disponer de autorización administrativa del Ministerio de Economía y Hacienda al que hace referencia el artículo 6 de la Ley de Ordenación del Seguro Privado.

b) Referencia de dicha norma legal, reglamentaria o administrativa: Ley de Ordenación del Seguro Privado de 2 de mayo de 1984.

c) Posibilidad de que las personas jurídicas deban indicar los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de la ejecución del servicio: No procede.

5. Posibilidad de que los prestadores de servicios liciten para una parte de los servicios de que se trate. Los licitadores podrán presentar su oferta a todos o a alguno de los lotes siguientes:

Lote I. Daños a bienes patrimoniales: Daños derivados de la responsabilidad patrimonial.

Lote II. Daños sobre las personas.

Lote III. Automóviles: Transporte de obras de arte.

6. En su caso, prohibición de variantes. Las empresas licitadoras estarán obligadas a: Aportar en la póliza de responsabilidad civil de lote 1 la

prima en dos opciones de franquicia de 500.000 pesetas y de 750.000 pesetas, respectivamente.

En la póliza de vehículos (daños y responsabilidades) del lote 3, deberá ofertarse las primas en dos opciones, con cobertura de rotura de cristales y sin ella.

7. La duración de los contratos será de un año prorrogable tácitamente hasta un máximo de cuatro años, salvo denuncia expresa de una de las partes formulada con tres meses de antelación a la finalización del ejercicio.

La entrada en vigor de las pólizas a suscribir o el inicio de su ejecución será el 1 de enero de 2000.

8. a) Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente: Fotocopistería «Arco», en la calle San Antonio, número 16, 01005 Vitoria-Gasteiz. Teléfonos: 945 23 28 13 y 945 14 06 78. Fax: 945 14 06 78, de lunes a viernes, en horario de nueve a trece treinta y de dieciséis a diecinueve treinta horas.

b) Plazo para solicitar dicha solicitud: Hasta el día 22 de noviembre de 1999, a las trece horas.

c) En su caso, gastos de obtención de dichos documentos y modalidades de pago: Por cuenta de las empresas licitadoras.

9. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las plicas: Apertura de plicas pública.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: Vitoria-Gasteiz, 25 de noviembre de 1999, a las diez horas, en una de las salas de la Casa Consistorial, sita en la plaza de España, número 1.

10. En su caso, fianza y garantía exigidas. Fianza provisional: Las empresas licitadoras deberán constituir garantía provisional, por importe de 1.000.000 de pesetas, que deberán ingresar en la Tesorería municipal del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y adjuntar en el sobre B de su oferta la correspondiente carta de pago que acredite su ingreso. Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

11. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a las disposiciones pertinentes: El Ayuntamiento efectuará el abono de las mismas dentro de los treinta días siguientes a la recepción de las pólizas.

12. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Unión Temporal de Empresa.

13. Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: Las empresas licitadoras deberán acreditar por los medios previstos en la cláusula 7.7.2 del pliego de condiciones administrativas, su solvencia económica, financiera, técnica o profesional.

14. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: La adjudicación recaerá en el plazo de tres meses desde la apertura de plicas.

15. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato, y si es posible, orden de importancia. Se expondrán los criterios distintos del precio más bajo si no figuran en el pliego de condiciones.

Mejores condiciones en la relación de cobertura-condiciones de la póliza (máximo 4 puntos).

Medios que se vayan a adscribir a la ejecución del contrato (máximo 3 puntos).

16. Información complementaria: El último día de presentación de proposiciones por las empresas licitadoras será el día 22 de noviembre de 1999, a las trece horas, en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, plaza de España, número 1, o en la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

17. Fecha de envío del anuncio: 29 de septiembre de 1999.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 29 de septiembre de 1999.

Vitoria-Gasteiz, 29 de septiembre de 1999.—La Concejal Delegado de Hacienda y Presupuestos, Aránzazu Sáez de Cerain Guevara, T.A.G. del Servicio de Contratación.—40.929.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Huelva por la que se convoca concurso de obras, por procedimiento abierto y tramitación urgente. Expediente 0/17/99.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Universidad de Huelva.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio y Contratación.
- Número de expediente 0/17/99.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Construcción de la Facultad de Derecho en el campus universitario del Carmen, de la Universidad de Huelva.
- Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 616.450.444 pesetas.

5. Garantía provisional: Se exige clasificación.

6. Obtención de la documentación e información:

- Entidad: Universidad de Huelva.
- Domicilio: Calle Doctor Cantero Cuadrado, 6.
- Localidad y código postal: Huelva, 21071.
- Teléfono 959 22 65 50.
- Fax 959 27 12 91.

El proyecto y prescripciones técnicas podrán retirarlo en la copistería «Cuché», en calle La Fuente, 25, 21004 Huelva. Teléfono 959 24 77 00; Fax 959 24 79 17.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría F.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Trece días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados, señalados con las letras A), B) y C), en los términos y con el contenido especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Se presentarán en el Registro General de la Universidad, calle Doctor Cantero Cuadrado, 6, de nueve a catorce horas, y de lunes a viernes.

9. Apertura de las ofertas: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, dentro de los diez días siguientes hábiles a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

Si fuera sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El lugar, día y hora de apertura se publicará en el tablón de anuncios de la Universidad.

El importe de este anuncio será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Huelva, 27 de septiembre de 1999.—El Rector, Antonio Ramírez de Verger.—40.832.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se convoca el concurso público número 53/99.

Objeto: 53/99. Suministro de valijas.

Plazo de ejecución: 53/99. Dos meses desde la firma del contrato.

Presupuesto base de licitación: 53/99, 3.500.000 pesetas.

Garantía provisional: Se dispensa.

Obtención de documentación e información:

Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, 28015 Madrid.

Teléfono: 398 74 28. Fax: 398 75 85.

Horario: De lunes a viernes (nueve a catorce horas).

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará a los trece días naturales, contados desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Revisión de la documentación: La Mesa calificará la documentación administrativa de las empresas licitantes, a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El resultado de calificación se publicará en el tablón de anuncios de la calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, pudiendo la Mesa conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error o defecto material.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, el cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las once horas en la calle Bravo Murillo, número 38, planta baja.

Abono del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1999.—El Rector, Jaime Montalvo Correa.—41.711.

Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de la contratación de la ampliación de la red corporativa de la Universidad de Oviedo al Edificio Politécnico del campus de Viesques en Gijón (segunda fase).

Se ha advertido un error en la publicación de la Resolución de la Universidad de Oviedo («Boletín Oficial del Estado» número 180, de 29 de julio de 1999, página 10866), mediante la que se comunica la adjudicación de la contratación de la ampliación de la red corporativa de la Universidad de Oviedo al Edificio Politécnico del campus de Viesques en Gijón (segunda fase).

Donde dice: «4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 74.491.000 pesetas», debe decir: «4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 74.492.000 pesetas».

Oviedo, 5 de octubre de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.—40.875.